

Anexo de factura

Gases del Caribe
S.A. E.S.P.

NIT. 890.101.691-2
REG. NUIR 2-8001000-4

Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

| | |
|-----------------------|------------|
| N° de contrato: | 14205143 |
| Cupón para pago: | 890618764 |
| Fecha límite de pago: | 07/09/2024 |
| Total a pagar: | \$ 55,615 |

Brilla
Creciendo contigo

Cupo disponible:
\$ 4,735,000

Opera como medio de Financiación No Bancaria

Por el bienestar de tu familia,
Decide con amor Previsión Exequial

¡AFILIATE YA!
Planes desde \$16.500

Paga a través de tu factura

En convenio de recaudo con:

Proexequal **Gases del Caribe**

#523 (Op 1) Gratis desde celular
018000115233 (Op 1) Gratis desde fijo

www.proexequal.com

Línea de atención
(605) 322 7000
PARA CONSULTAS Y SOLICITUDES

164
01 8000 915 334
REPORTE DE EMERGENCIAS

Paga tu factura aquí portal.gascaribe.com

Puntos de pago

NEQUI, DAVIplata, dale.

Grupo AVAL, Bancolombia, Rapipay

SuperGIROS, SuperEfectivo

COLPATRIA, Banco Caja Social, BBVA

citibank, OLIMPICA, Itau

BANCO GNB SUDAMERIS, DAVIVIENDA

TÚ SI PUEDES TENER UNA HONDA

LIÉVALA DESDE \$6.100.000

MÁS DOCUMENTOS*

310 472 17 83

CALLE 17 # 1407 - DIAG 21 # 155-18 VALLEDUPAR

Alkomprar

ANIVERSARIO
MÁSTRA 60%
EN TECNOLOGÍA
UTILIZA AQUÍ TU CUPON BRILLA!

ESTAMOS DE ANIVERSARIO!
OFERTAS INCREÍBLES

*Aplica términos y condiciones
*Ofertas válidas hasta el 9 de septiembre de 2024 en tecnología y electrodomésticos

ATRÉVETE A VIVIR ESTANDO ASEGURADO

Asegura a tu peludito para que puedan disfrutar juntos de una vida llena de aventuras y felicidad.

Más información ingresa aquí:

Atención al Cliente (605) 322 7000

brillagascaribe.com | Brilla Colombia | @brilla.colombia

ANIVERSARIO Brilla

En este aniversario, financia todo lo que necesitas

\$1.000.000

Brilla
Creciendo contigo

Oficinas principales:

Barranquilla: Carrera 54 # 59 - 144

Santa Marta: Av. El libertador # 21- 22

Valledupar: Calle 16a # 4 - 92

(*) El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en ésta. Contra la decisión de suspender el servicio por mora, procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión, deberá acreditarlo antes de la fecha prevista para su ejecución. Para efectos de comentarios o sugerencias relacionadas con revisoría fiscal, favor comunicarlo a Ernst & Young Audit SAS al email: revisoriasfiscalgases@co.ey.com o a la Calle 77B No. 59-61 Oficina 311 Barranquilla. Es importante señalar que este no es un canal de recepción de PQR. El usuario puede acceder a los requisitos y procedimiento sobre el proceso de cambio de comercializador a través de nuestra página web www.gascaribe.com

Poder calorífico. Es el contenido de energía en el gas. En la factura corresponde a un promedio del poder calorífico superior del gas entregado en el periodo facturado. Procedimiento para calcular la equivalencia en kilovatios hora de la cantidad de gas que le ha sido facturada: 1. Determinar el consumo de gas en metros cúbicos o en galones, estableciendo la diferencia entre la lectura actual y la lectura inmediatamente anterior. 2. Multiplicar el número de metros cúbicos o galones consumidos por el poder calorífico establecido en su factura. 3. Dividir el resultado de la operación anterior por 3.6 para obtener el número de kilovatios hora.

Cupón para pago: 890618764

Total a pagar: \$ 55,615

Fecha límite de pago: 07/09/2024

Paga aquí

(415)7707232377896(8020)0890618764(3900)0000055615(96)20340907

FAVOR, NO COLOCAR SELLO SOBRE EL CODIGO DE BARRAS